

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

### “PLAN MUNICIPALIDADES”

#### **PRIMERO: DESCRIPCIÓN GENERAL.**

Abastible ha desarrollado un plan denominado “Plan Municipalidades”, que tiene por objeto entregar descuentos en cargas de gas licuado en formato de 5Kg, 11Kg y 15Kg, a los vecinos que cumplan con las condiciones para ello, en adelante “los Beneficiarios”.

#### **SEGUNDO: DESCUENTOS.**

Los descuentos por cada compra de cargas de gas de cilindros Abastible serán los siguientes, en adelante “los Descuentos”:

Tamaño del Cilindro	Monto del Descuento	Monto del descuento en las dos primeras cargas
5 kg.	\$ 1.500	\$ 2.250
11 kg.	\$ 3.000	\$ 4.500
15 kg.	\$ 4.000	\$ 6.000

- Los Descuentos no son acumulables entre sí, ni con ninguna otra promoción o descuento vigente.
- Los Descuentos estarán limitados a (02) descuentos como máximo mensual por cada beneficiario durante la vigencia del acuerdo particular con cada Municipalidad.
- Los Descuentos que no sean hechos efectivos en el respectivo mes, se perderán.
- Los Beneficiarios de los descuentos deberán ser mayores de 18 años.
- Los Beneficiarios deberán tener domicilio en la comuna asignada al beneficio.
- Los Descuentos son sólo válidos para ser aplicados en las cargas de gas licuado de cilindros de 5, 11 o 15 kilos de Abastible.
- Los Descuentos sólo podrán ser utilizados dentro del mes en que fueron solicitados por los Beneficiarios.
- Cada Municipalidad seleccionará a las personas de su comuna que cumplan con las condiciones previstas para el otorgamiento del beneficio y entregará a ABASTIBLE un listado mensual que incluya los datos de dichas personas para que sean inscritas por Abastible como Beneficiarias de los referidos descuentos.
- El Descuento es válido sólo por la carga, esto quiere decir que no incluye el cilindro.
- El Beneficiario debe contar con el cilindro vacío al momento de solicitar la carga o adquirir el cilindro más carga el momento de la compra.
- El precio de venta sobre el cual se aplicará el Descuento es el precio vigente que informe la operadora al realizar el pedido a través de Centro De Atención Telefónica 800 20 9000 o WhatsApp Pedido +56225831156. En los casos excepcionales de los sectores en que no hay disponible reparto público oficial o directo de ABASTIBLE, el precio sobre el que se aplicará el Descuento será el precio vigente que tenga el distribuidor del sector.
- Alianza de Abastible y la municipalidad tiene un stock limitado de beneficios a entregar.
- Vigencia del acuerdo hasta 31 de diciembre 2024, convenio vigente desde el proceso de firma con cada una de las municipalidades

#### **TERCERO: REQUISITOS.**

Los requisitos para ser Beneficiario del Descuento son los siguientes:

- Ser persona mayor de 18 años.
- Haber la Municipalidad entregado los datos correctos a ABASTIBLE para poder inscribir a cada Beneficiario.
- Estar domiciliado en la comuna de respectiva que suscribió el Convenio de Descuento con ABASTIBLE.

#### **CUARTO: CÓMO ACCEDER A LOS DESCUENTOS.**

##### **PASO A PASO UTILIZACIÓN WHATSAPP DESCUENTOS ABASTIBLE:**

1. Desde teléfono móvil Smartphone, el Beneficiario tendrá 2 alternativas para acceder al canal WhatsApp, para obtener su Descuento.
  - a) Registrar el teléfono de WhatsApp Descuentos ABASTIBLE + 56229381232.
  - b) Escanear código QR el cual estará en los camiones oficiales de ABASTIBLE para acceder al canal WhatsApp Descuentos Abastible.
2. Si el Beneficiario ingresa por primera vez al WhatsApp Descuentos ABASTIBLE, este debe registrarse vía WhatsApp, siguiendo los pasos indicados en el chat.
3. Seleccionar opción del menú principal “Lugar donde vas a canjear tus descuentos” siendo para este caso “EN MI DOMICILIO”.
  - a) En mi domicilio
  - b) En el local, Al Paso.
4. WhatsApp Descuentos ABASTIBLE indicará al Beneficiario los Descuentos disponibles a utilizar por mes.
5. Seleccionar opción del menú según producto para el cual se desea hacer efectivo el Descuento “¿Para qué carga deseas tu descuento?”.
6. Se genera el QR de Descuento ABASTIBLE para ser presentado al momento de la compra. Código QR generado en WhatsApp Descuento para canje tiene una vigencia de 2 horas para ser utilizado en la compra de carga de gas, según formato seleccionado.
7. Una vez que el Beneficiario obtenga su Descuento, podrá solicitar el producto, carga de gas licuado envasado, a través de los siguientes canales de atención de ABASTIBLE.
  - a) WhatsApp Pedidos ABASTIBLE +56225831156.
  - b) Llamando a través del Centro De Atención Telefónica ABASTIBLE 800 20 9000.
  - c) Distribuidor - Repartidor ABASTIBLE.

##### **PASO A PASO UTILIZACIÓN QR CEDULA DE IDENTIDAD DESCUENTOS ABASTIBLE:**

1. Para beneficiarios con RUT Menor o igual a 10 MM. podrán acceder al Descuento ABASTIBLE, mostrando el QR de la cedula de identidad al repartidor oficial, para que este pueda escanear con el teléfono móvil Abastible el QR de la cedula de identidad del Beneficiario y acceder al Descuento disponible.

2. Una vez leído el QR de la cédula de identidad, le llegará un SMS al Beneficiario con un código de 6 dígitos de validación, código que debe indicar al repartidor al momento de exigir su Descuento en la carga de gas. El teléfono del Beneficiario al que llegará el SMS, lo debe indicar en el momento en que sea escaneado el QR de la cédula de identidad.

---

**QUINTO: VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA IDENTIDAD PARA LA OBTENCIÓN DE BENEFICIOS EN LA TRANSACCIÓN.**

- Toda la información que facilite el Beneficiario a ABASTIBLE por cualquier medio deberá ser exacta, verdadera, completa y actualizada.
- A estos efectos, el Beneficiario garantiza la autenticidad de todos aquellos datos que comunique a ABASTIBLE. De igual forma, será responsabilidad del Beneficiario mantener toda la información entregada a ABASTIBLE permanentemente actualizada de forma que responda, en cada momento, a su situación real.
- En el mismo sentido, cuando se requiera del Beneficiario la validación de su identidad por medio de claves contenidas en su cédula de identidad, será de exclusiva responsabilidad del Beneficiario la correcta entrega de los mismos y la veracidad de estos datos. En consecuencia, no será responsabilidad de ABASTIBLE el eventual perjuicio ocasionado a terceros por medio de la ejecución de posibles actos fraudulentos, falsificaciones o suplantaciones, y en general, por actos que deban ser conocidos por la justicia ordinaria.

**SEXTO: USO DE LOS DATOS PERSONALES.**

- ABASTIBLE se preocupa por la protección de datos de carácter personal de los Beneficiarios, por lo cual, asegura que su tratamiento se efectuará con estricta sujeción a la legislación vigente.
  - El Beneficiario autoriza conforme lo indicado en el artículo 4 de la Ley N° 19.628 el tratamiento de sus datos personales por ABASTIBLE y sus empresas relacionadas, filiales o matrices con el objeto de entregar información y/o beneficios a los Usuarios, o para realizar una entrega eficiente de los Descuentos que el Beneficiario haya requerido a través de los distintos canales que ABASTIBLE ha puesto a su disposición, para lo cual el Beneficiario presta su consentimiento de ser contactado por teléfono, mensaje de texto, correo electrónico o WhatsApp. Los referidos datos personales podrán en casos concretos ser comunicados a terceros, para cumplir con las finalidades recién mencionadas.
  - El Beneficiario puede solicitar la información, rectificación, eliminación y/o cancelación de sus datos cuando lo estime conveniente, en conformidad a la Ley N° 19.628.
  - La información del Beneficiario relativa a su cuenta de ABASTIBLE, se almacenan en el caché de sus Dispositivos Móviles. Se podrá utilizar su conexión de Internet para autenticar las credenciales y se podrán almacenar dichas credenciales en los sistemas de ABASTIBLE para la configuración del servicio y con fines de prestación de servicios en beneficio de los Beneficiarios.
-